

FICHA DESCRIPTIVA

Modalidades de Becas ofertadas

Becas de Introducción a la investigación en el Instituto IO-CSIC

- a. Correo electrónico de contacto: [administracion.io@csic.es]
- b. Plazo de presentación de solicitudes: [5 al 15 de Junio].
- c. Número de becas: [6].
- d. Periodo y duración de cada beca: Definido en cada beca.
- e. Importe de cada beca, mensualidades y dotación adicional: 800 € / mes.
- f. Tiempo máximo semanal de dedicación de los beneficiarios de la beca: 18 horas.
- g. Requisitos específicos de los solicitantes: Definidos en cada beca.
- h. Temas de trabajo ofertados e investigadores responsables:

1. **Tema:** "Diseño de dispositivos fotónicos integrados en guías de onda con estructuras subwavelength"

Duración: 12 meses.

Requisito: Estar cursando el último año de Grado en Física, o bien, habiendo obtenido dicho grado, estar matriculado o pre-matriculado (suficiente el certificado de admisión) en un Máster relacionado.

Nota media del expediente académico de grado: Superior a 6.00 en la escala de 0 - 10 y con dos decimales.

Período de disfrute de la beca: 01/09/2019 a 31/08/2020

Investigador responsable: Aitor Villafranca Velasco

2. **Tema:** "Realización de una espectrómetro de fibra óptica basado en VIPA (Virtual Imaging Phase Array)"

Duración: 4 meses.

Requisito: Haber finalizado los estudios de Grado en Ingeniería Electrónica y estar cursando un máster relacionado (suficiente el certificado de admisión).

Nota media del expediente académico de grado: Superior a 6.00 en la escala de 0 - 10 y con dos decimales.

Período de disfrute de la beca: 01/07/2019 a 30/10/2019

Investigador responsable: Pedro Corredera Guillén

- 3. Tema:** "Modelado, simulación y restauración de imágenes adquiridas con cámaras ópticas de baja complejidad"

Duración: 6 meses.

Requisito: Estar cursando el último año de Grado en Física, o bien, habiendo obtenido dicho grado, estar matriculado o pre-matriculado (suficiente el certificado de admisión) en un Máster relacionado.

Nota media del expediente académico de grado: Superior a 6.00 en la escala de 0 - 10 y con dos decimales.

Período de disfrute de la beca: flexible, con fecha de inicio entre el 01/07/2019 y el 01/10/2019

Investigador responsable: Javier de la Portilla Muelas

- 4. Tema:** "Propiedades ópticas y mecánicas de nuevos implantes oculares"

Duración: 9 meses.

Requisito: Estar en posesión del Grado en Ingeniería Biomédica, Física, Óptica y Optometría, Química o Ingeniería de biomateriales, y estar cursando un máster relacionado (suficiente el certificado de admisión).

Nota media del expediente académico de grado: Superior a 6.00 en la escala de 0 - 10 y con dos decimales.

Período de disfrute de la beca: flexible, con fecha de inicio entre el 01/07/2019 y el 01/10/2019

Investigador responsable: Susana Marcos Celestino

- 5. Tema:** "Diseño Industrial aplicado a las tecnologías Ópticas y Fotónicas"

Duración: 6 meses.

Requisito: Estar cursando el último año del grado de Diseño Industrial, o bien, habiendo obtenido dicho grado, estar matriculado o pre-matriculado (suficiente el certificado de admisión) en un Máster relacionado.

Nota media del expediente académico de grado: Superior a 6.00 en la escala de 0 - 10 y con dos decimales.

Período de disfrute de la beca: del 01/09/2019 al 29/02/2020

Investigador responsable: Juan Diego Ania Castañón

- 6. Tema:** "Estudio y medida de translucidez de materiales"

Duración: 6 meses.

Requisito: Haber finalizado el grado en Física u Óptica y estar cursando un máster relacionado (suficiente el certificado de admisión).

Nota media del expediente académico de grado: Superior a 6.00 en la escala de 0 - 10 y con dos decimales.

Período de disfrute de la beca: flexible, con fecha de inicio entre el 01/07/2019 y el 01/10/2019

Investigador responsable: Joaquín Campos Acosta

- i. Composición de la Comisión de Selección: Siempre el presidente debe ser el Director/a del ICU
 - 1) Presidente: Juan Diego Ania Castañón
 - 2) Vocales (el número puede ir desde 1 a 3):
 - i) Francisco Javier Solís Céspedes
 - ii) Susana Marcos Celestino
 - iii) Maria Luisa Herranz Sanjuan
 - 3) Secretario (siempre debe ir 1): Javier de la Portilla Muelas

En Madrid, a 31, de mayo de 2019

Fdo. D./Dña.

Director/a del Instituto
